

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Parte oficial ruso.—8000 austriacos se rinden por hambre.

PETROGRADO 9.—Una columna rusa, avanzando por el flanco de los alemanes que bombardeaban a Ostrowitz, ha llegado a 15 kilómetros de la frontera prusiana. Los alemanes, temiendo un golpe, concentraron rápidamente en Gradow. Es inminente un combate.

Hace días, que la guarnición de Przemyśl no realiza salidas. Los alemanes acaudalados a la sitiación, pues están éstos muy bien armados. Avistados rusos vuelan constantemente sobre la plaza, desde donde les tiran.

Las tormentas de nieve en los Carpatos dificultan las operaciones, aumentando la enfermedad de los austriacos. Téase que el deshielo empapere la situación. 8000 prisioneros hechos al general Tiza en Bukovina, refugio que llevaban cuatro días sin comer, riñéndoles el hambre.

Los turcos

PETROGRADO.—Desde el comienzo de la guerra de Turquía, los rusos han apresado cuatro Bajos turcos, 337 oficiales y 17675 soldados.

En Méjico hace falta la intervención

WASHINGTON.—El Gobierno ha dirigido al general Carranza urgentes y apremiantes comunicaciones, exigiéndole que restablezca la normalidad en Méjico, o de lo contrario, apelar a otras medidas para restablecerla. Considerase el prelado de una política activa que se preparen emprender los Estados Unidos respecto a Méjico.

Pequeños submarinos

COPENHAGUE.—Construyense en Kiel 15 pequeños submarinos de nuevo modelo que se utilizarán en el servicio de costas y reconocimientos en el Báltico y Mar del Norte.

Situación crítica de Turquía

BUGAREST.—Llegan millares de fugitivos procedentes de Constantinopla, aumentando el pánico la inminente aparición en Stambul de las flotas aliadas. Téase que los musulmanes organizan una matanza general de cristianos. Muchos de éstos hayen aterrados. Créase que las primeras víctimas serán los Jóvenes Turcos, instigadores de la guerra.

Fortifícase activamente la ciudad. Se dice que ha estallado en Bulgaria crisis análoga a Grecia, impuesta por ser el Rey adversario a la influencia rusa. Parece que el Gabinete pretendía una acción contra Turquía para ocupar nuevamente a Andrinópolis.

Parte francés

PARIS.—Los únicos hechos ocurridos desde ayer, son: que el enemigo bombardeó con violencia la región Este de Steaurtratre, al Sur de Dixmude. Luego intentó un ataque, fracasando. En Reichacker, dieron varios ataques, siendo fácilmente rechazados.

Terror en Constantinopla

Témese la revolución

ROMA.—El éxito de las operaciones de los aliados en los Dardanelos, aumenta el malestar en Turquía, propagándose la idea de pedir la paz a espaldas de Alemania, contra la cual acentúase la hostilidad.

Agrávase la situación económica en Constantinopla, por la escasez de subsistencias y la agitación creciente del vecindario, alarmado por epidemias, principalmente el tifus, que causan estragos. El pánico cunde en la colonia alemana. Auséntanse muchos alemanes.

Todos los oficiales alemanes han enviado a sus familias fuera. La mayoría ha marchado a Rumanía.

Ultimos contingentes austro húngaros

VIENA.—Se ha ordenado la incorporación a filas del segundo cuerpo de landsturm, compuesto por individuos de 38 a 42 años, que carecen de instrucción militar.

Esta medida ha producido sensación, pues representan los últimos recursos en hombres de Austria-Hungría.

Atenciones con los prisioneros

PARIS.—El Gobierno francés presta las atenciones en el trato de los prisioneros alemanes, entregándoles diariamente 125 gramos de carne y 700 gramos de pan. Prohíbaseles el consumo de bebidas, tabacos y cigarrillos. Durante los paseos semóteles a severa disciplina. Espérase conocer el informe del delegado español en la visita a los campamentos de los prisioneros franceses en Alemania, para saber si se cumple con reciprocidad.

La defensa de Constantinopla

SOFIA.—Asegúrase que el ex Sultán de Turquía Abdi-Hamid, se ha trasladado a Konia, donde el Banco Otomano guarda el oro. Se ha decidido confiar la defensa de Constantinopla exclusivamente a los alemanes. Se ha formado un comité para adoptar las medidas necesarias para el caso de un ataque a la ciudad. Han producido entusiasmo en Bulgaria los éxitos recientes de los aliados, recordándose la antigua ayuda que Inglaterra prestó a Bulgaria para facilitar la expansión nacional.

Parte ruso.—Desastres austriacos

PETROGRADO.—Rechazamos al enemigo en la región de Suwalki. Nuestra ofensiva persiste en el frente de Mariampol, Sismo y Angustw. La ofensiva alemana a la izquierda del Vistula ha sido detenida. En los Carpatos, los ataques austriacos han sido infructuosos. La flota del Mar Negro ha bombardeado a Zoumgonlek, Horekili, Zilimi y Kaznow, reanunciando al silencio las baterías enemigas, destruyendo desembarcaderos, numerosos ceberrizos, hundiendo ocho vapores y un gran velero. Las pérdidas de los austriacos en los Carpatos, en los últimos meses, ascienden a varios centenares de miles de hombres. En Bukovina, los rusos vadearon el Danestor.

Parte inglés

LONDRES.—El vapor «Bugare», cargado de carbón, con rumbo a Barry, lo ha hundido un submarino, salvándose la tripulación. Un aeroplano inglés bombardeó a Ostende, arrojando 11 bombas en el taller de reparaciones de submarinos y 4 sobre el Kanal, produciendo daño al enemigo. Continúa el bombardeo de los Dardanelos con éxito por las escuadras aliadas, apoyadas por los fuegos de los fuertes Hamidich, Tobia y Rumidi. Continúa el bombardeo de Esmirna.

Hambre en Alemania

AMSTERDAM.—Noticias de Alemania dicen que se agrava la situación por falta de víveres. Los habitantes solo reciben un pedazo de pan diario. Los pobres padecen hambre. Acentúase el descontento, temiéndose disturbios. Se extreman las precauciones.

Hambre en Hungría

BUDAPEST.—Acentúase la agitación en Hungría por falta de pan, promoviéndose motines en muchas poblaciones, que han sido reprimidos con energía. Muchas tahonas se han cerrado por carencia de trigo.

recor de harinas, que han sido requisadas por las autoridades militares. Los amotinados asaltaron las panaderías y las tiendas de víveres.

Sublevaciones militares

VIENA.—El malestar del ejército ha degenerado en sublevaciones. En Praga se ha sublevado la mitad del regimiento de infantería, negándose a marchar a operaciones, matando a la oficialidad. Enviado a los sublevados a la frontera de Rumanía. Otros regimientos han sido trasladados.

Canje de prisioneros

NORDEICH.—Comunicación oficial de Berlín que el Emperador, movido por sus sentimientos humanitarios, ha ordenado el canje de oficiales y suboficiales franceses que se hallan gravemente heridos, a pesar de ser probable que sea inferior el número de prisioneros alemanes recibidos de Francia hasta ahora.

MADRID

Vida oficial

Date conferencia por teléfono con el Rey. Lo informó de los asuntos de actualidad.

El Rey firmó decreto constituyendo las juntas provinciales para el Centenario de Cervantes, encargadas de auxiliar a la Junta Central. Se ha aplazado hasta el jueves el Consejo anunciado para mañana.

Dato cree que las elecciones se verificarán con tranquilidad y triunfará la candidatura monárquica, pues se advierte poco movimiento entre los republicanos. Refiriéndose a la conferencia que tuvo con Junoy, desmintió que vaya a establecer por decreto los puertos francos y el canje de los Bancos, en caso de prolongarse el interregno parlamentario; únicamente siendo el interregno duradero, estableceríanse mediante decretos varios proyectos secundarios, en el caso de que las circunstancias lo exigieran. Bugallá firmará hoy real orden levantando la prohibición de la importación de aceites, de pescado y de bacalao de foca, necesarios a la industria nacional. Sánchez Guerra nos dijo que está restableciendo la tranquilidad en Motril. Efectuóse detención de algunos, que han sido entregados a la autoridad militar. Varios gobernadores han comunicado, que publicaron en los respectivos Boletines Oficiales la real orden circular de Bugallá para el cumplimiento del artículo 3.º de la ley de subsistencias respecto a las relaciones juradas de los comerciantes y almacenistas de existencias de trigo, maíz, centeno y harinas.

El Gobernador de Valencia comunica que el Ayuntamiento ha abierto suscripciones populares y abonará la diferencia del pan de 42 a 45 céntimos el kilo; igualmente que puestas de pan para los pobres a 37 céntimos el kilo.

Noticias oficiales de Marruecos dicen, que no hay novedad. La Gaceta publica las bases del concurso literario que ha abierto la Academia Española para conmemorar el Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. El premio consistirá en medalla de oro, 2500 pesetas y 500 ejemplares de la obra, que la editará la Academia. Las admisiones serán hasta el 31 de Diciembre.

Enfermo

Hállase en cama, con un enfriamiento, el Sr. Rodríguez.

Cooreman

Ha marchado a París el Ministro belga Cooreman.

Muerte de una dama

Ha fallecido la señora Marquesa viuda de Donadío.

Los accionistas del Banco

Se ha celebrado la tercera sesión de la Junta de accionistas del Banco de España, terminando Mechaes su discurso de censura al Consejo. Lo contestó Escudero, rubicándolo. Aprobóse la Memoria, el balance y actas de administración, consiguiéndose un voto de confianza para el Consejo. Eligióse consejero al Conde de Vilches. Mañana se elegirá a los tres restantes.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado ha habido hoy recepción diplomática. Asistieron los Embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y Rusia.

Huelga

El Gobernador de Barcelona comunica, que continúa la huelga parcial de albañiles. Recorrieron las obras en construcción, secundándose algunos otros. Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

El armamento de la benemérita

Es comentadísima una real orden del Ministerio de la Guerra, que dispone la recogida de los fusiles Mauser a la guardia civil y a los carabineros, para modificarlos el alza que impone la nueva bala. Sustituirálos por fusiles Remington.

La suscripción belga

En plazo breve se considerará cerrada la suscripción abierta por el Gobierno español para arbitrar recursos con que favorecer a los belgas desamparados a causa de la guerra.

PROVINCIAL

Aragón

SANTIAGO 9.—Reuníronse los estudiantes para discutir el acto realizado por varias compañías que formaron Tuna el Carnaval, y en vez de entregar lo recaudado para el monumento de Rosalía Castro, repartieronlo.

Se acordó condenar semejante conducta, y pedir rectificación a un semanario, de un artículo publicado relativo al asunto. Dirígase a la imprenta en manifestación tumultuosa.

Los guardias municipales dieron cargas, disolviendo a los estudiantes. Estos se retiraron, apedreando y destrozando faroles. Los dieron nuevas cargas, repartiendo saqueos y tirando tiros al aire.

Hubo carreras, sustos, cierrres; resultando contones, incluso el jefe de los municipales. El alcalde disolvió, restableciéndose el orden.

Los Monarcas

SEVILLA.—Los Reyes y los Infantes marcharon a Villamarque, de cacería, regresando a la noche. La Reina comenzó mañana las audiencias, recibiendo a las damas. Por el luto de corte se ha suspendido el banquete a las autoridades y la función regia en el teatro de San Fernando.

Vapor español

VIGO.—Preocupa la suerte del vapor español «Santa Eugenia», que salió de Villagarcía, conduciendo plinos a Cardiff, de donde debía traer carbón. Salió el día 14 de Febrero.

Una denuncia

LAS PALMAS.—Un periódico de ésta denuncia el hecho de que en el buque mercante «Karl», fondeado en este puerto, funciona una estación radiotelegráfica clandestina.

Sobre esto llama la atención de las autoridades. Trigos y harinas en Barcelona

BARCELONA.—La nota oficial sobre las subsistencias asegura que hay almacenado 39.400 toneladas de trigo y 6200 de harina. Esta no rebasa mucho dicha cifra.

Los harineros proponen elaborar una nueva clase llamada de media fuerza para servir al resto de España.

El precio es de 49 pesetas los 100 kilos.

Política catalana.—Protesta estudiantil

BARCELONA.—Es tema de conversaciones en los círculos, las elecciones del domingo, aguardándose lucha encanada, principalmente entre los regionalistas y la coalición republicana. Aquellos creen que triunfará íntegra su candidatura. Estímase que la candidatura maurista se limitará a un reencanto de votos. Las candidaturas de unión republicana, liberal y autonomista, solo servirán para restar votos a la coalición republicana. El mitin de los liberales le perturbó un grupo de coalicionistas, protestando

de los ataques que se dirigían a Larroux y Corominas.

Reuníronse los estudiantes de Medicina para acordar la huelga, como protesta por ponerse en vigor la real orden de Borganin relativa a la forma de hacerse los exámenes.

Submarino «Poral»

SANFERNANDO.—Entre tanto se sea un obstáculo para los trabajos que lleva a efecto en el Arsenal la Constructora Naval, continuará en el lugar donde se encuentra en el Parque, el casco del submarino Poral, según se acaba de disponer.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	72 75
Idem fmes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	446 50
Compañía de Tabacos	263 00
Cédulas	100 20
Anzucar: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00

CAMBIO

Paris, a la vista	96 05
Londres	24 36

EXTRANJERO

Wilson, enfermo

WASHINGTON 9.—Los médicos han prescrito absoluto reposo al Presidente de la República de los Estados Unidos, mister Wilson, el cual se encuentra en peligrosísimo estado por la tensión nerviosa que sufre.

Los diplomáticos en Méjico

WASHINGTON.—El acuerdo adoptado por el cuerpo diplomático en Méjico de abandonar la capital, se ha tomado a reserva de la actitud del Gobierno republicano.

Si éste promete solemnemente mejorar la situación política de Méjico, los diplomáticos se reintegrarán a sus puestos, encargándose los Estados Unidos de buscar una solución al estado crítico del país.

Diario de Espectáculos

Teatro Isabel la Católica.—Compañía de zarzuela y ópera de Salvador Vilegala. Función para esta noche: A las 8, La Patria Chica. A las 9, El Pájaro de Rosa. A las 10 1/4, El Príncipe Bohemio (ópera). A las 11 1/2, El Bano de Guzmán. Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª: Butaca, 70 cts; pal, 20; paraíso, 15. Para la 3.ª: Butaca, 1'15 pesetas; principal, 0'45; paraíso, 0'25. Teatro Cervantes.—Cine-teatro

A los cultivadores de remolacha azucarera

La semilla de remolacha marca Elite mejorada de Heine desde hoy se vende a pesetas 1'50 el kilo, al contado. Nota.—Descuento proporcional a la importancia del pedido.—Depositarlo general en toda España, D. José Chinchilla, calle de Gracia, 14, Granada.

Academia de Isabel la Católica

FUNDADA EN 1902. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA. Carreras Militares, Especiales y 2.ª enseñanza. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERÍA. Correos. Internado modelo.—Gimnasio.

Resultado obtenido en los exámenes terminados en 13 de Febrero de 1915. Aprobados en el examen previo: D. Juan Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno y D. Francisco González Jiménez.—Oficiales quintos de Correo: D. Juan Manuel Muros Márquez y D. Luis Aguilera Moreno. PREPARACION PARA EL CUERPO DE PRISIONES.—Próxima convocatoria, 300 plazas. PREPARACION PARA EL CUERPO DE ESTADISTICA.—Convocatoria anunciada, 45 plazas. Informes y reglamentos, Plaza de la Universidad, 4, ó Acera del Casino, 23.

Joyería Platería y Relojería de López F. Secano, Hermanos Reyes Católicos, 19. Primera casa de Granada en objetos novedad para regalos.

Folleto de LA PUBLICIDAD

(30)

Aventuras de NICK CARTER

escritas por él mismo

En las garras de la muerte

tenían los ojos bajos y avergonzado el rostro.

Pero el contramaestre cambió de aspecto al ver al capitán consultando con el propietario del yate.

—Vale un mes de paga el encontrarlo a usted aquí, señor.—dijo dirigiéndose a Parker.

Después, volviéndose al detective, añadió:

—Perdone usted, señor; hemos venido a saber qué ha sido del *Najda*, y se nos echa la culpa a nosotros, señor.

—¿De qué se os ha de echar?—replicó Nick.—¿Qué ha sucedido?

El contramaestre se subió los calzones y apoyó todo el peso de su cuerpo en el otro pie. Después replicó lentamente:

—Ninguno de nosotros sabe lo que ha sucedido. Creemos que anoche estuvo el diablo a bordo.

—Eso es más que verosímil.—repuso Nick riéndose.—Dime por qué piensas eso.

—Verá usted, señor. Nos acostamos a las diez, todos serenos...

—¿Hablas de toda la tripulación, supongo?—interrumpió el detective.

—De toda menos de tres hombres, señor.

—¿Y bien?

—Nos acostamos a las diez, y nos quedamos dormidos. Esta mañana a las cuatro nos despertamos.

—¿Y qué más?

—Y nos encontramos en una especie de posada cerca de la playa, en vez de estar en nuestras literas a bordo del *Najda*. Ni uno de nosotros sabe explicarse cómo ha pasado.

—¿Pero en qué clase de posada os habéis despertado, Bill?

—En una especie de taberna. Al preguntar a un hombre, que parecía el dueño, cómo estábamos allí, nos ha dicho que muy de madrugada nos llevaron y le pagaron para que nos dejara dormir la noche. De modo que él aceptó; y al despertarnos todos esta mañana, teníamos todos la cabeza como un bombre, señor.

El detective sonrió indulgentemente.

—Y no es eso lo peor, señor, con perdón de usted.—continuó Bill.

—¿A qué llamas tú lo peor, Bill?

—Pues, señor... he cogido muchas borracheras en mi vida, pero esta es la primera vez que me pasa sin entorpecerme. Eso es. Yo me acosté muy tranquilo, sin haber probado una gota de licor hacía meses. Algún demonio me debe haber embarrachado en sueños, sin yo saberlo.

Y no sólo eso, con perdón de usted, señor, sino que... que me matan si me he dejado el menor gusto de licor en el estómago.

—Supongo que no te cabe duda de la borrachera, ¿verdad, Bill?

—Señor, si tuviera usted la cabeza como yo no le dudaría.

—¿Y los otros de la tripulación?

—Lo mismo están, señor. Y todos están tan aturridos como yo.

—¿Todos con restos de embriaguez?

—Sí, señor.

—¿Y ninguno recuerda haberla pasado?

—Ninguno. Además, hay otra cosa.

—¿Qué es eso, Bill?

—¿Dónde está el *Najda*?

—¿Cómo? ¿No habéis podido encontrarlo?

—Ni por asomo, señor. Al despertarnos y despojarnos un poco la cabeza, nos largamos hacia el *Najda*, creyendo que en cuanto nos presentáramos podríamos echar al diablo en la caldera; pero no nos ha valido mirar, porque no hemos visto al barco por ninguna parte.

—¿De modo que habéis decidido venir aquí?

—Sí, señor. Tuvimos una reunión y nos nombraron en comisión a nosotros. Señor, usted podrá quizá decirnos dónde cogimos la curda, y cómo nos han llevado a la playa, y cómo está el *Najda*.

—¿Y cómo está el *Najda*?

—¿Cómo? ¿No habéis podido encontrarlo?

—Ni por asomo, señor. Al despertarnos y despojarnos un poco la cabeza, nos largamos hacia el *Najda*, creyendo que en cuanto nos presentáramos podríamos echar al diablo en la caldera; pero no nos ha valido mirar, porque no hemos visto al barco por ninguna parte.

—¿De modo que habéis decidido venir aquí?

—Sí, señor. Tuvimos una reunión y nos nombraron en comisión a nosotros. Señor, usted podrá quizá decirnos dónde cogimos la curda, y cómo nos han llevado a la playa, y cómo está el *Najda*.

—¿Y cómo está el *Najda*?

—¿Cómo? ¿No habéis podido encontrarlo?

—Ni por asomo, señor. Al despertarnos y despojarnos un poco la cabeza, nos largamos hacia el *Najda*, creyendo que en cuanto nos presentáramos podríamos echar al diablo en la caldera; pero no nos ha valido mirar, porque no hemos visto al barco por ninguna parte.

—¿De modo que habéis decidido venir aquí?

—Sí, señor. Tuvimos una reunión y nos nombraron en comisión a nosotros. Señor, usted podrá quizá decirnos dónde cogimos la curda, y cómo nos han llevado a la playa, y cómo está el *Najda*.

—¿Y cómo está el *Najda*?

—¿Cómo? ¿No habéis podido encontrarlo?

—Ni por asomo, señor. Al despertarnos y despojarnos un poco la cabeza, nos largamos hacia el *Najda*, creyendo que en cuanto nos presentáramos podríamos echar al diablo en la caldera; pero no nos ha valido mirar, porque no hemos visto al barco por ninguna parte.

—¿De modo que habéis decidido venir aquí?

—Sí, estar; pero se han escapado no sé cómo. Esto es el resultado de su escapatoria.

—Pero los perseguiremos, verdad, señor?

—Naturalmente, Bill.

—¿No cree usted, señor, que se irán al sitio donde los cogimos la otra vez?

—Sí, Bill, por allí andará.—dijo Nick meditabundo.

No le cabía duda de que la isla del mar de los Caribes, era el sitio a que se dirigirían los piratas; pero la situación de la isla era lo que tenía confuso al detective.

—No me admiraría, señor, que pensaran irar la bandera de piratas.

—Eso es lo que van a hacer.

—¿Convertirse en piratas?

—Eso mismo.

—Puede, señor, que nosotros mismos los hallamos dado la idea.

—Sospecho que eso ha sido. Por lo menos lo confiesan en una carta que han dejado.

—Y no es fácil, señor... Pero perdóneme si me mato en camino de once varas...—Dijo que pensaba. Ahora estamos de consulta.

—Digo, señor, que no creo fácil que tengan mucha tripulación con ellos.

LAS SUBSISTENCIAS

Real orden importante

La Gaceta inserta una real orden del ministro de Hacienda, dando instrucciones para el cumplimiento del artículo tercero de la ley de subsistencias.

He aquí el texto íntegro del artículo de dicha ley:

Artículo primero. En todas las capitales de provincias existirá una junta especial denominada Junta Provincial de Subsistencias. Formarán dicha junta el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde, debiendo funcionar con la mayor frecuencia y rapidez, según las circunstancias lo demanden.

Artículo segundo. Una vez constituida esta junta requerirá, por conducto de los alcaldes respectivos, a todos los poseedores de substancias alimenticias almacenadas para la presentación en el término de 24 horas de relaciones juradas, en las que se hagan constar las existencias que tengan.

En dichas relaciones sólo se admitirá un error que no exceda del 10 por 100. Si el requerido no presenta la relación incurrirá en una multa con arreglo a lo que dispone el artículo 22 de la ley provincial, y la junta acordará practicar el afre, cuyos gastos serán de cuenta del que haya incurrido en la comisión. Cuando la junta tenga las expresadas relaciones formará un estado expone de las existencias en unidades métricas. Este

servirá de base a la junta para calcular las necesidades de la provincia en que funciona.

Para comprobar la exactitud de las relaciones o practicar el afre en caso de no presentarse, la junta podrá designar funcionarios especiales que investigarán los locales donde exista motivo fundado de sospecha racional de que en ellos se hallan depositados artículos de primera necesidad.

Si de la comprobación resultase un excedente superior al 10 por 100 de lo declarado, se pasará el tanto de culpa a los tribunales a más de la culpa correspondiente.

Artículo tercero. La junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia en que funciona, fijará un precio regulador, el cual será modificado cuantas veces aquella lo estime necesario.

Artículo cuarto. Cuando haya necesidad de cierta clase de substancias alimenticias, el ayuntamiento lo comunicará inmediatamente a la junta provincial, la que acto seguido dispondrá que se invite a los poseedores del término municipal, y en su defecto a los más inmediatos, para que entreguen voluntariamente la cantidad de artículos que se considere necesaria.

Artículo quinto. Si a pesar de lo anteriormente dispuesto, las substancias alimenticias siguieran sustrayéndose a precios excesivos, podrá proceder a la expropiación forzosa.

Artículo sexto. También podrá considerarse de pública utilidad la ocupación temporal de los locales donde están depositadas las substancias alimenticias.

Artículo séptimo. La necesidad de dicha ocupación se decretará por el ministro de Hacienda, a propuesta de la junta provincial, y se llevará a efecto inmediatamente, pero no se podrá disponer de los artículos almacenados sin el previo pago, por consignación de su justo precio.

La diligencia de incautación se verificará por el municipio mediante una delegación de la junta.

Artículo octavo. Si al procederse a la incautación el poseedor ofreciera vender por su cuenta al precio señalado por la junta y el ayuntamiento, se podrá acceder a ello, adoptándose medidas de garantía.

Artículo noveno. La expropiación de las especies de consumo se limitará a las cantidades estrictamente indispensables.

Artículo décimo. Los precios de las mercancías a los efectos de la expropiación, los fijará el gobernador, oyendo al interesado y a la Cámara de Comercio.

En caso de extrema urgencia, el gobernador, por sí, podrá fijar provisionalmente dichos precios.

Artículo once. Para los efectos del cómputo de las unidades de las especies alimenticias cuya expropiación fuerza se decretó, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso la práctica mercantil.

Artículo doce. Las resoluciones que adopten las juntas provinciales serán siempre ejecutivas.

Si transcurridos quince días después de la incautación no se llevase a efecto la expropiación mediante el pago de la cantidad correspondiente, quedarán nuevamente las substancias alimenticias a disposición del poseedor.

Artículo trece. Dentro del improrrogable plazo de treinta días, al en que los municipios hagan los requerimientos para la declaración de las substancias, formarán un presupuesto extraordinario para los pagos de las obligaciones que contraigan, pero cuya tramitación no dificultará ni retrasará en ningún caso el pago de los precios fijados, que se satisfarán por los ayuntamientos con cargo a los presupuestos municipales ordinarios.

Artículo catorce. Las especies adquiridas por los ayuntamientos no podrán ser vendidas a un precio que exceda del tres por ciento al precio del coste.

Artículo quince. Esta incautación será sólo aplicable al trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras que por una real orden que se publicará en la Gaceta no se declare que afecta a las demás substancias alimenticias.

MERCADES

Sevilla 8.—La entrada de aceite a venta en la plaza ha estado hoy bien nutrida y todas las partidas de buena calidad. Representarían unas 3.500 arrobas. Los

almacenistas se retrajeran, por lo que los precios no han tenido alteración.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular en este día las operaciones, son los siguientes:

Aceto nuevo bien presentado, en olor y color, de 11'75 a 11'87 pesetas los once y medio kilos; aceto nuevo endoble, a 11'50 pesetas.

Cereales: Trigo, de 34 a 39 pesetas los 100 kilos. Habas, de 24 a 27. Cebada, de 21 1/2 a 22. Avena, de 21 y 1/2 a 22. Alverjones, de 19 1/2 a 20. Altramuzos, de 13 a 15. Yeros, de 19 1/2 a 20. Maíz, de 24 1/2 a 25. Alpis, de 47 a 50.

Carnes: Buey, de 1'75 a 1'90 pesetas kilo; vaca, de 1'85 a 2'10; ternera, de 2'25 a 2'50; toro, de 1'95 a 2'00; novillo, de 2'00 a 2'05; borrego, de 1'75 a 1'80; oveja, de 1'65 a 1'70.

Cerdos: A 1'72 pesetas kilo al entrador y a 2'06 al tablero.

Málaga.—Trigo, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 22 a 22'50. Alpis, de 47 a 48. Maíz, de 25 a 25'50. Habas, de 25'50 a 26'50. Aceto en pueras, a 45 reales los once y medio kilos.

Santander.—Harina extra superior, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 19 a 21 pesetas saco de 80 kilos. Habas, de 31 a 40 pesetas los 100 kilos. Maíz de 25 1/2 a 26 idem. Alpis, de 52 a 70 idem. Cacao, de 2'85 a 5'76 pesetas kilo. Café, de 290 a 450 pesetas los 100 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Melitón y 40 compañeros mártires.

Jubilao de las cuarenta horas.—En Santa Irés, a devoción de D. Antonio Amor y Rico. Mañana, en las Hermitas de los Peñeros.

Jubilao permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifestará a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En Santa Irés, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Isidoro.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

LOMBRICES

Su curación radical

con el empleo de los acreditados

CONFITES VERMES

Los Confites Vermes combaten radicalmente las lombrices que tantas molestias ocasionan a las personas que las padecen sobre todo en los niños. Se reconoce la presencia de estos acedratados por cólicos, palidez, roce de dientes durante el sueño, movimientos nerviosos de las piernas, aliento fétido, frecuente picazón en las narices que al niño sacude con los dedos, picazón en el ano; deseo de comer golosinas; irregularidad en las evacuaciones una vez, otras diarreas en las que se observan porciones de materia mucosa.

Nada se pierde si sospechando que el niño padece lombrices se le da los Confites Vermes; pues nunca perjudican en caso de no tenerlas y son un admirable medicamento que siempre las hace desaparecer si se tienen. Son los Confites Vermes una verdadera golosina, de sabor agradableísimo y su único secreto de preparación consiste en estar elaborados con productos vegetales perfectamente combinados, al estado más perfecto de su pureza y recomendados por la práctica como el más eficaz para combatir de una modo radical, y sin peligro alguno toda clase de lombrices.

INDICACIONES PARA SU USO.—Los adultos de dos a tres confites cada mañana en ayunas, debiendo tomar a la tercera mañana un purgante prefiriendo el aceto de ricino.

De seis a quince años, un confite al tiempo de acostarse y otro al levantarse, son su correspondiente purgante a la tercera mañana.

Para los niños de uno a seis años, la cantidad de medio confite pulverizado disuelto en agua cada mañana, purgándose también a la tercera.

Presio de la caja 2 reales

Se vende en la farmacia Sueiro, Gran Vía, 13; Cevallos, San Jerónimo, 15; en Metril, Pérez Santiago.

Gufa de la Salud

Las PILDORAS RUBER están recomendadísimas en la Dispepsia, Anemia, Renutrimiento, Fatiga mental, Debilidad nerviosa, Insomnio, Calenturas, Constipación, Influenza, y en todo caso en que haya necesidad de purificar la sangre.

Las PILDORAS RUBER fortalecen a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes.

Diez reales caja

Farmacías de Cevallos, San Jerónimo, 13; Sueiro, Gran Vía, 13; y en Metril, Pérez Santiago.

Las Madres Previsoras

Deben administrar a sus pequeños hijos la DENTONIA Fernández Izquierdo, infalible para desarrollar la dentición.

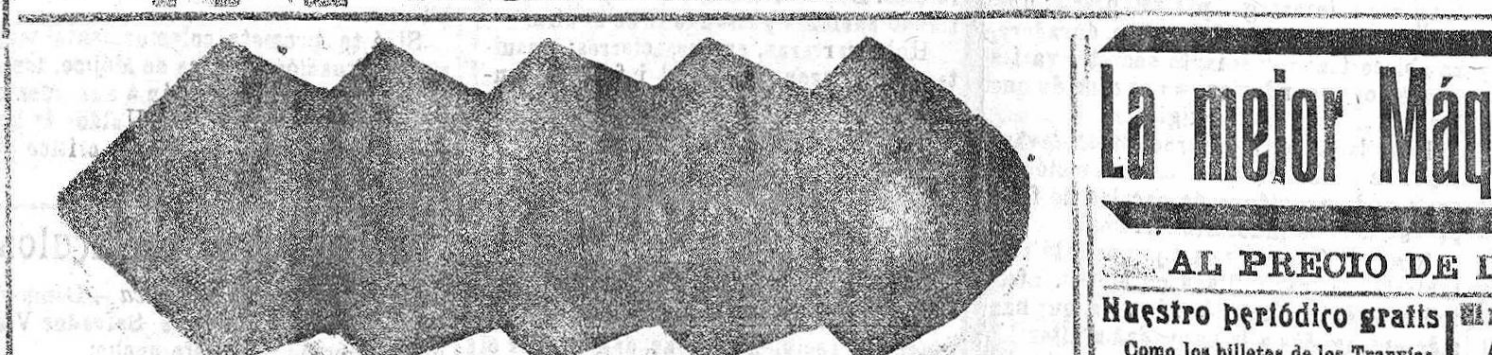
Véndese la legítima en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Fondistas

En esta imprenta, Gracia, 4, se venden nuevos libros para la entrada y salida de viajeros en fondas, casas de huéspedes, posadas y paradores. Precio de ellos, según tamaño.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



Bloques de Portland a 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Fidan catálogo, que se da gratis. Extenso y variado surtido de mósicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos
Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

DURAN CANAL

Se ha trasladado a ARMILLA REAL, NUM. 34

Máquinas para coser y bordar, bicicletas, piezas y accesorios. Géneros de punto, etc., a precios verdaderamente reducidos.

Se abonarán 0'60 pesetas para el tranvía a todo el que compre más de seis pesetas.

LEBON Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal. Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica)

Máquinas de Hielo completas

DESDE 1000 PESETAS
Catálogos ilustrados en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

Tés, Tapiocas

Superior a la de 25 pesetas

LA PURISIMA

19, REYES CATOLICOS, 19

AL PRECIO DE DIEZ PESETAS CON UNA DOCEÑA DE OUCHILLAS

Nuestro periódico gratis
Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este Diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al Detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compras admiten un cupón. Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD

CUPÓN POR VALOR DE 5 CÉNTIMOS EN LOS ALMACENES DE TEJIDOS

LA PAZ

Cálculos 10 y Tinte 3 y 5

GRANADA

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, Pisas, 2, (Plaza de Santa Ana), y D. Manuel Quintana, San Antón, 34.

AGUA DE ABISINIA

Es la mejor preparación para devolver al cabello su primitivo color, y evitar la caída del pelo.

Hace desaparecer las canas con la mayor rapidez, y no ensucia ni perjudica el cuero cabelludo.

El AGUA DE ABISINIA es la especialidad más recomendada por la ciencia, y se vende a 5 ptas. frasco en

LA PURISIMA

Reyes Católicos, 19, Granada

La Catalana

Fabrica de baules, efectos para viaje y muebles de todas clases

Francisco Salcedo Arroyo
CALLE ALHONDIGA, 22, FRENTE A LA DE GRANADA

BENZOGENOL

[Benzoilguayacol, eucaliptol, terpina, Elisir polibalsámico, ect.]

Fórmula del doctor Ranvalls

Es el específico reconocido hasta hoy para curar los catarros de los bronquios, la tisis en sus primeros grados, las escrófulas y el raquitismo. Médicos eminentes lo prescriben a diario en las afecciones antedichas, considerándolo como el remedio más eficaz para combatir la Tos por crónica y rebelde que sea. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la Bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos es poca, y la expectoración abundante, y la forma seca en la cual domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. Por las mañanas y después de penosa noche en la que el catarro no ha dejado de toser, es cuando se originan los sufrimientos de estos enfermos cuyos pulmones y bronquios cargados de mucosidades y agobiados por las flemas, funcionan difícilmente entorpeciendo la respiración. El enfermo encuentra brevísimo alivio cuando usa el BENZOGENOL.

Entre los medicamentos antisépticos que se han recomendado para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, ninguno como el BENZOGENOL. El BENZOGENOL está indicado en los catarros laríngeo, bronquial y pulmonar, resfriados, por viejos due sean, gripe, gangrena pulmonar broncorreal y tos ferina.

Depósito en Madrid: Martín y Duran. Capellanes, 10
Y en todas las farmacias del mundo.—En Granada, Farmacia de Cevallos, San Jerónimo, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Sueiro, Gran Vía, 13, y en Metril, Pérez Santiago.

TESORO DEL GALLINERO

La Industria agrícola tiene una importancia tan grande, que no se menester esforzarse en ponerla de relieve. Para desarrollarla, aumentando los medios de vida de los labradores y consiguientemente la riqueza nacional, es preciso abandonar las tradicionales rutinas y aprovechar los adelantos del progreso.

Esto es lo que deben hacer los labradores que quieren la rápida prosperidad de su hacienda. Una de las bases de alimentación, es el huevo. Como se logra su mayor producción, por los métodos científicos que concuerdan con los que ciegamente emplea la naturaleza.

Por medio del TESORO DEL GALLINERO que se vende a dos pesetas kilo. Entre los productos diversos lanzados al comercio para la producción, los elementos constitutivos que integran el huevo, ninguno tan acertado ni tan completamente similar a las substancias integrales de la célula ovárica como el TESORO DEL GALLINERO.

Análisis detenidos y prácticas repetidísimas de laboratorio, permitieron encontrar una substancia de propiedades tales, que en todo concuerdan atómica y fisiológicamente con los elementos integrales de la célula madre.

Prescindiendo de tecnicismos que en la práctica hablan de resolver nada, nos limitaremos a decir que el TESORO DEL GALLINERO constituye el remedio más eficaz y seguro para producir el nuevo nacimiento.

El TESORO DEL GALLINERO debe llamarse más propiedad, tesoro del agricultor. Este, suministrando a las gallinas el rico y admirado producto, no tarda en asistir a un resultado que lo entusiasma y satisface.

Como las gallinas asimilan rápidamente los alimentos naturales de que se compone tan precioso producto, en combinación con las albumosas, albúminas y peptonas determina la rápida formación del huevo y la producción, relacionada directamente con el suministro del TESORO DEL GALLINERO, va aumentando progresivamente, hasta obtener maravillosos resultados.

Tengan en cuenta los agricultores estas indicaciones y la prescripción que va en cada paquete.

INVENTOR E. BLENICERIK ALEMANIA
Concesionario exclusivo para España y Portugal, Ernesto Benier, Lda.
Venta en Farmacias, Droguerías, Tiendas de Calentados y Paquetaría.
Representante en Granada, D. Miguel García Torib. Mañana, 60